



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CUNDUACAN, TABASCO.  
2013 - 2015

H. AYUNTAMIENTO DE CUNDUACAN  
DIRECCION DE ADMINISTRACION

**PERSONA FISICA**

**REQUISITOS PARA OBTENER EL REGISTRO EN EL PADRON  
DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE CUNDUACAN**

- 1 SOLICITUD DE INSCRIPCION AL PADRON DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE CUNDUACAN, DIRIGIDA AL **ING. BALDOMERO DIAZ LOPEZ** , DIRECTOR DE ADMINISTRACION. ADJUNTANDO COPIA DE LO SIGUIENTE, ( EN HOJA MEMBRETADA DEL SOLICITANTE QUE INCLUYA UN NUMERO TELEFONICO, PARA EFECTOS DE INVITACIONES A EVENTOS.)
- 2 COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA
- 3 ALTA ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, INCLUYENDO MODIFICACIONES.
- 4 CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE;
- 5 COMPROBANTE DE DOMICILIO: ( AGUA, LUZ o TELEFONO)
- 6 COPIA DE SU CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE.
- 7 DECLARACION ANUAL 2014 Y/O 2015
- 8 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD
- 9 LISTADO DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (GENERICOS)
- 10 RECURSOS TECNICOS, ECONOMICOS Y FINANCIEROS CON QUE CUENTA EL SOLICITANTE; Y
- 11 ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR CON SUS NOTAS, INCLUIR LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE ELABORA

**LAS COPIAS DEBEN DE SER COMPLETAMENTE LEGIBLES.**

**LOS REGISTROS TIENEN UN VENCIMIENTO HASTA EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**PROCEDIMIENTO:**

- 1.- PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES.
- 2.- SI LA DOCUMENTACION ESTA COMPLETA, SE LES PROPORCIONA EL FORMATO PARA PASAR A LA CAJA EN LA DIRECCION DE FINANZAS Y PAGAR SU DERECHO A REGISTRO.
- 3.- PRESENTAR UNA COPIA FOTOSTATICA DE SU RECIBO PARA QUE DENTRO DE 5 A 8 DIAS HABILES SE LES PROPORCIONE SU REGISTRO CORRESPONDIENTE.

**COSTO DE INSCRIPCION EN EL PADRON DE PROVEEDORES \$ 1,500.00**

REQUISITOS SOLICITADOS, DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO., EN SU ART. 23, DEL CAPITULO SEGUNDO.

—┐

└┘